10265

ORDEN de 26 de febrero de 1983 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso de apelución número 418/85, interpuesto contra la sentencia dictada en el recurso comencioso-administrativo número 43.280, promovido por la Entidad «Florentino Zurdo, Sociedad Anonima».

Ilmo. Sr.: Habiendose dictado por el Tribuna! Supremo, con fecha 2 de enero de 1987, sentencia firme en el recurso de apelación número 418/85, interpuesto contra la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo número 43.280, promovido por la Entidad «Florentino Zurdo, Sociedad Anónima», sobre infracción en materia de piensos; sentencia cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que desestimamos la presente apelación interpuesta por la representación de la Administración del Estado contra la sentencia dictada, con fecha 5 de junio de 1984, por la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el recurso a que la misma se refiere y la cual confirmamos, sin hacer especial imposición de costas.»

Este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios terminos la precitada sentencia,

Madrid, 26 de febrero de 1988.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

10266

4、新聞教育の

ORDEN de 23 de marzo de 1988 por la que dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por lo Audiencia Territorial de Barcelona en el recurso contencioso-administrativo número 912/1985, interpuesto por doña Ana María Robles Rodríguez.

Habiendose dictado por la Audiencia Territorial de Barcelona, con fecha 18 de mayo de 1987, sentencia firme en el recurso contencioso-administrativo número 912/1985, interpuesto por dona Ana Maria Robles Rodriguez, sobre complemento de destino: sentencia cuya parte dispositiva dice asi:

«Fallo: En atención a todo lo expuesto, la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la excelentísima Audiencia Territorial de Barcelona ha decidido:

1.0 no ser conforme a derecho las resoluciones impugnadas.

2.º Declarar el derecho del reconociones impugnadas. Estimar el presente recurso y, en consecuencia anular por

2.º Declarar el derecho del recurrente a percibir desde su ingreso en el IRYDA un complemento de destino, de nivel 16, con las salvedades señaladas respecto a las cantidades prescritas.

3.º No efectuar atribución de costas »

No efectuar atribución de costas »

Este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la precitada sentencia.

Madrid, 23 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Director general de Servicios, Felipe García Ortiz

Ilmos Sres. Subsecretario y Presidente del IRYDA.

10267

RESOLUCION de 16 de marzo de 1988, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción de las Sociedades Agrarias de Transformación que se mencionan.

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a este Instituto, y para general conocimiento, se acuerda publicar relación de Sociedades Agrarias de Transformación constituidas conforme al Real Decreto 1770/1981, de 3 de agosto, e inscritas en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.670, denominada «Cerro Verde», de responsabilidad limitada, domiciliada en finca Bodonal de Arriba, Acedera (Badajoz), y cuyo objeto social es la explotación en común de ganados, de tierras y la mejora de las fincas en explotación, así como constitución de regadios, caza y repoblación cinceética. Figura constituida por cinco socios, con un capital de 10.500.000 pesetas, y su Presidente es don Manuel Nogales Marquez de Prado.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.671, denominada «Agrodimar», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida de Andalucia, Pulpi (Almería), y cuyo objeto social es las explotaciones agrícolas y transformación en regadio. Aprovisiona-

miento de las materias primas necesarias para la explotación. Figura constituída por cuatro socios, con un capital de 1.200.000 pesetas, y su Presidente es don José María Quesada.

La Sociedad Agraría de Transformación número 7.672, denominada «Energías Extremeñas» (ENEXSAT), de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera Badajoz-Granada, kilómetro 143. Azuaga (Badajoz), y cuyo objeto social es la explotación de la riqueza forestal del término de Azuaga y zona de influencia, siendo sus actividades la poda de encinares, tala de eucaliptos, transporte y transformación de la madera de carbón vegetal, envasado y venta del mismo. También entenderá sobre el aprovechamiento y transformación de productos afines a la madera y el carbón vegetal. Figura constituida por tres socios, con un capital de 2,700.000 pesetas, y su Presidente es don Victoriano Prieto Molina.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7,673, denominada «Veladiez», de responsabilidad limitada, domiciliada en Espirdo (Segovia), y cuyo objeto social es la explotación de ganado porcino. Figura constituida por cuatro socios, con un capital de 4.000.000 de pesetas, y su Presidente es don Juan Miguel de

Santiago Sanz.

La Sociedad Agraría de Transformación número 7.674, denominada «Agrojar», de responsabilidad limitada, domiciliada en Carlos Martínez Croselles, sin número. Pulpi (Almeria), y cuyo objeto social es el cultivo y comercialización en común de hortalizas y demás productos agrarios procedentes de la explotación de los socios y el aprovechamiento de las materias primas necesarias para la utilización de dichos productos, así como cualquier otro servicio que repercuta favorablemente en sus explotaciones. Figura constitaida por tres socios, con un capital de 1.500.000 pesetas. y su Presidente es don Alonso Quesada Pérez.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.675, denomi-

nada «Guijarral», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenda Generalisimo. 11, Villares del Saz (Cuenca) y cuyo objeto social es la explotación en común y mejora de tierras. Figura constituida por tres socios, con un capital de 900 000 pesetas, y su

Presidente es don Jose Guijarro Guijarro.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.676, denominada «Olivilla de las Pozas», de responsabilidad limitada, demici-liada en Camino de Valdemoro, sin número. Esquivias (Toledo), y cuyo objeto social es la explotación de ganado y la elaboración de queso. Figura constituida por cuatro socios, con un capital de 6.000.000 de pesetas, y su Presidente es don Jose Torrejón González.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7,677, denomi-La Sociedad Agraria de Fransion mación número en 7, conum-nada «Enviciados», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera de Campomayor, kilómetro 2, Badajoz, y cuyo objeto social es la transformación en regadio. Figura constituida por cuatro socias, con un capital de 10.009,000 de pesetas y su Presidente es don José Antonio Vicuna Rodriguez

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.673, denominada «Junta Parceteros Masía del Capella», de responsabilidad limitada, domiciliada en Turia, sin número, Marines (Valencia), y cuyo objeto social es la explotación comunitaria de pozo de riego. Figura constituada por 62 socios, con un capital de 283,200 de pesetas, y su Presidente es don Manuel Huerta Durbán.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7,679, denominada «Mazaraveas», de responsabilidad limitada, domiciliada en General Varela, 13, Yuncler de la Sagra (Toledo), y cuyo objeto social es la explotación común de tierras y ganados. Figura constituida por cuatro socios, con un capital de 2,400,000 pesetas, y su Presidente es don Guillermo Carrillo Vargas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7,680, denominada «Hoja de Capones», de responsabilidad limitada, domiciliada en Iglesia. 10. Ibros (Iaén), y cuyo objeto social es la transformación en regadio y acciones agrarias que repercutan en beneficio de los socios (compra en común de prodeutos fitosanitarios, abonos, tratamientos, etc.). Figura constituida por 140 socios, con un capital de 2.541 400 pesetas, y su Presidente es don Antonio Granada Rus.

La Sociedad Agraria de Transformación numero 7,681, denominada «Frutas Los Angeles», de responsabilidas limitada, domici-liada en avenida Monares, 25, Calatorao (Zaragoza), y cuyo objeto social es la explotación de fineas rusticas, en orden a la producción y comercialización de los frutos de ellas obienidos. Figura constituida por tres socios, con un capital de 4 002.000 pesetas, y su Presidente es don Manuel Cabezas Biasco.

La Sociedad Agraria de Transformación aúmero 7,682, denominada «Cabezuelo de Alfaro», de responsabilidad limitada, domici-liada en Libertad. 11. Alfaro (La Rioja), y cuyo objeto social es la explotación comunitaria de tierras, que posea la misma Sociedad Agraria de Transformación o sus socios. Comercialización en con un de los productos agricolas obtenidos en las finca beneficiadas de la Sociedad Agraria de Transformación. Todas aquellas operaciones que sean propias de las actividades anteriormente descritas, o sean antecedentes, complemento o consecuencia directa